



Escuela del Ministerio Público
Dra. Clara González de Behringer



"Promoción humana al servicio de la justicia y la cultura de paz"

Boletín Informativo

5° edición - Mayo 2019



EMP

Curso Técnicas de Litigación Oral Interrogatorio y Contra Interrogatorio



El 3 de mayo, se realizó el curso “Técnicas de litigación oral, interrogatorio y contrainterrogatorio”, con la participación de 23 funcionarios, entre ellos Fiscales de Circuito, Fiscales Adjuntos, Asistentes Operativos de las provincias de Chiriquí, Bocas del Toro, Coclé, Colón, Herrera, Panamá Oeste, San Miguelito y del Área Metropolitana, que laboran en áreas de asuntos civiles, agrarios y de familia.

En la jornada de capacitación se desarrollaron temas tales como: “Técnicas para interpretar el lenguaje no verbal en las audiencias”, que abordó el Fiscal Juan Lorenzo Ruíz, en donde les brindó una serie de técnicas para interpretar la mirada, la posición del cuerpo de testigos y tener una idea clara sobre el testimonio del testigo, si colabora o si está renuente a contestar las preguntas que se le hacen.

Es importante señalar que también participó la Lcda. Katherine Aparicio, quién intervino -de una manera clara y precisa-, sobre la importancia del Interrogatorio y contrainterrogatorio, así como conocer cuando se debe plantear un contrainterrogatorio y las técnicas que se deben considerar al momento de contrainterrogar. Destacó que siempre es importante tener claro las respuestas previas realizadas a la persona interrogada, dado que en base a su respuesta se hace el contrainterrogatorio.

Para culminar la jornada de formación académica, se puso en práctica los conocimientos impartidos, con talleres de interrogatorio y contrainterrogatorio, en equipos de trabajo, donde se pudo verificar las técnicas utilizadas y establecer mejores destrezas.

Galería Fotográfica



Galería Fotográfica



Galería Fotográfica



Curso Técnicas de Investigación en el Sistema Penal Acusatorio



La Escuela del Ministerio Público Dra. Clara González de Behringer, en la ejecución de su plan de capacitación 2019, realizó la jornada académica “Técnicas de Investigación en el Sistema Penal Acusatorio”, que se desarrolló en el Salón de Capacitación de la Escuela del Ministerio Público, del 13 al 15 de mayo, y contó con la asistencia de 32 participantes con el perfil de fiscales, asistentes operativos y personeros a nivel nacional.

Las palabras de inauguración estuvieron a cargo de Dayra Botello, Fiscal Superior de la Sección de Investigación y Seguimientos de Causas de la Fiscalía Metropolitana, quien instó a los participantes a continuar con su formación y perfeccionamiento como profesionales y así tener un mejor desempeño dentro de sus despachos.

Cabe señalar que en esta capacitación participaron como facilitadores, el Fiscal Isaac Chang, de la Sección Especializada de Familia de la provincia de Veraguas quien abordó el tema Métodos de teoría del caso en la fase de investigación del SPA panameño, en el que destacó el método el estudio y la evaluación de la teoría del caso, así como la planificación de la investigación.

Los Fiscales Agustín Pimentel de la Sección de Decisión y Litigación Temprana de la Fiscalía Metropolitana y la Fiscal Zulma Dip de la Sección de Investigación y Seguimiento de Causas de la Fiscalía Regional de San Miguelito abordaron el tema relacionado con los indicios, evidencias y prueba (colección y admisibilidad), en el que también hicieron énfasis en el manejo de elementos de la carpeta de investigación penal, así como las formas de introducir la evidencia en el proceso.

Para terminar con la Jornada, se contó con la participación de la fiscal Digna Castillo de la Sección de Decisión y Litigación Temprana de la Fiscalía Regional de San Miguelito, quien se refirió a las técnicas especiales de investigación en el SPA panameño, donde hizo referencia a la figura del informante, el testigo y el protocolo de investigación. Mientras que la Fiscal Isis Soto de la Fiscalía Especializada en Delitos contra la Delincuencia Organizada compartió información sobre las compras controladas (drogas), la inteligencia e investigación como complemento en la fase, la preparación de la acusación entre otros temas interesantes dentro de la fase de investigación.

Galería Fotográfica



Galería Fotográfica



Galería Fotográfica



Curso de Administración del Tiempo



Realizar las tareas en el tiempo debido y con el buen uso del recurso humano es un indicativo de la buena gestión en el puesto de trabajo. Que los indicadores reporten el cumplimiento de las metas, no necesariamente esto significa que se ha hecho un uso adecuado del tiempo de trabajo. He aquí la importancia del curso “Organización y Distribución del Tiempo de Trabajo”, programado para la Dirección de Recursos Humanos cuyo objetivo primordial es orientar a los colaboradores en el logro de sus tareas en proporción directa al uso del tiempo de forma apropiada, haciéndolo bien desde la primera vez.

La primera jornada académica, de cuatro grupos planificados para el primer distrito, tuvo como sede la Escuela del Ministerio Público y se efectuó el jueves 16 y viernes 17 de mayo de 2019, con la participación de la Directora de Recursos Humanos, Lic. Silvia García Alvarado de Esquivel, quien presidió la mesa principal en nombre del Despacho Superior.

La Directora de Recursos animó a los miembros de su equipo a continuar siendo exitosos, pero mejorando los procesos para hacerlos en el menor tiempo posible lo que conllevará a disminuir la carga de trabajo.

Los facilitadores por parte de la Oficina de Desarrollo Organizacional, Luis Arias, jefe de la unidad y, Armando Prado, analista de procesos; y por la Oficina de Implementación del Sistema Penal Acusatorio, Lic. Juan José Vega, coordinador técnico, prepararon la agenda para esta jornada, la cual contempla temas como Reglas fundamentales para la organización del tiempo del día de trabajo, diferencia entre lo urgente y lo importante, organización del día de trabajo por procesos, herramientas de planeación por franjas de tiempo, entre otros.

Galería Fotográfica



Galería Fotográfica



Galería Fotográfica



Cine Debate



Con la película “Lo Mejor para Ella”, la Fiscalía de Asuntos Civiles, Agrarios y de Familia desarrolló -como parte de su agenda académica- un cine debate cuyo tema central expuesto en la cinta cinematográfica es la guarda crianza de los menores. Una vez culminada la proyección de esta película, los presentes intervinieron para plantear sus posiciones y generar el debate respecto a las actuaciones del juez en la trama de la película.

Las palabras de apertura en esta jornada estuvieron a cargo de Juan Lorenzo Ruiz, Fiscal de Circuito, quien agradeció la presencia de todos los participantes. Destacó igualmente que lo que se busca es seguir la dinámica de formación y desarrollar aquellas aptitudes que los ayudarán a tener una actuación profesional en el ejercicio de sus funciones.

A esta actividad asistieron además de los funcionarios de la Fiscalía de Asuntos Civiles del área metropolitana, funcionarios de las fiscalías de Coclé, Panamá Oeste entre otros quienes al final del evento expresaron su agradecimiento por la invitación y por ser tomados en cuenta como parte de la formación académica programada.

Galería Fotográfica



Galería Fotográfica



Estadísticas Mensuales de Capacitación

4

Cursos

93

Cantidad de personas que participaron

55 FEMENINAS
38 MASCULINOS

Distribución por sexo

I

Distritos donde se realizaron
los Cursos

70 JUDICIALES
23 ADMINISTRATIVOS

Distribución por área de trabajo

Estadísticas Mensuales de Capacitación - Beneficiados

11

Cursos

73

Cantidad de personas que participaron

47 FEMENINAS
26 MASCULINOS

Distribución por sexo

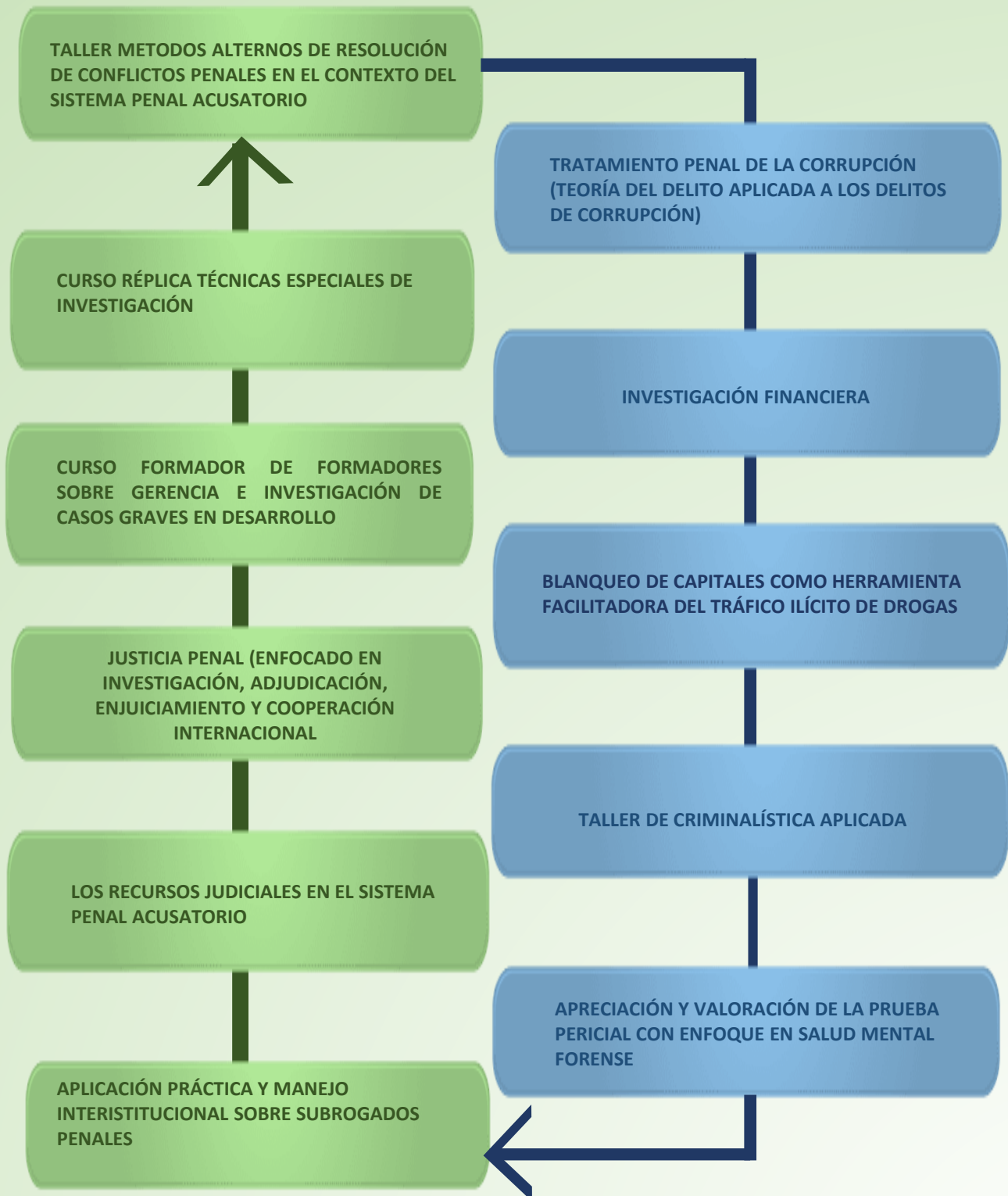
I, II,
III, IV

Distritos donde se realizaron
los Cursos

73 JUDICIALES
0 ADMINISTRATIVOS

Distribución por área de trabajo

Temática de los Cursos en los que el MP fue Invitado





Escuela del Ministerio Público
Dra. Clara González de Behringer



"Promoción humana al servicio de la justicia y la cultura de paz"

Próximas actividades:

- Manejo Seguro de Armas
- Jornada de Formación en Materia de Jurisdicción Penal de Adolescentes
- Violencia Doméstica

Diseño y Edición: Equipo de la EMP

EMP